

El desarrollo económico y social de Nayarit:  
una tarea compleja.  
El caso de la relación entre la Universidad Autónoma de  
Nayarit y su entorno económico y social, 1970-2010

**Juan José Mendoza Alvarado**

Universidad Autónoma de Nayarit

[jmendoza6205@gmail.com](mailto:jmendoza6205@gmail.com)

**Irma Jarquín Ávila**

Universidad Autónoma de Nayarit

[irmajaravi@hotmail.com](mailto:irmajaravi@hotmail.com)

## Introducción

La fundación del Patronato Administrador de la Ciudad de la Cultura “Amado Nervo” para la creación de la Universidad de Nayarit en 1966, fue la respuesta inteligente que el gobierno de Julián Gascón Mercado dio a la creciente demanda de educación superior que los nayaritas reclamaban para sus hijos. Dicho esfuerzo fue coronado el 19 de agosto de 1969 año en que el Congreso del Estado de Nayarit aprobó la Ley Orgánica para el funcionamiento de la Universidad de Nayarit. Se esperaba que con ello ya no fuese necesario emigrar del estado para tener acceso a una formación universitaria. También se esperaba, según se consignó en la exposición de motivos presentada ante el Congreso local (1966) que la Universidad de Nayarit, fuese un factor de “transformación y cambio de las actuales condiciones socioeconómicas y sociopolíticas del Estado; porque el aprovechamiento cabal y racional de los recursos naturales y humanos conduce al pueblo a la consecución de principios y postulados que representan los ideales imperecederos de

libertad, cultura, democracia, justicia, respeto, unidad y paz” (López y Medina, 1982, pág. 118).

Estaba presente en el imaginario social la esperanza de que el acceso de los nayaritas a la educación universitaria permitiera crear el capital humano local capaz de poner los conocimientos de la ciencia y la tecnología al alcance de los productores del campo y de la ciudad que permitiera elevar sus condiciones de vida.

Más de cuarenta años después de la fundación de la Universidad, es incuestionable la importante labor educativa realizada por el alma máter de los nayaritas en la formación de los profesionistas demandados por los sectores público, privado y social del estado, en el conocimiento de la realidad inmediata y en la extensión y preservación de la cultura. No obstante el reconocimiento de esta importante función, es importante preguntarnos cuál ha sido la contribución de nuestra máxima casa de estudios con aquella encomienda histórica encargada en la hora de su fundación: *en la transformación y cambio de las condiciones económicas, políticas y sociales de nuestro Estado*. Evaluar integralmente dicha contribución es muy importante para replantear las funciones de la Universidad Autónoma de Nayarit, su pertinencia y las formas como se articula con su realidad inmediata. Dicho objetivo es sumamente ambicioso y escapa de las intenciones del presente escrito el cual no tiene más pretensión que presentar un apunte inicial en la dirección propuesta.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

En 1970, un año después de fundada la Universidad de Nayarit, según el INEGI, la economía nayarita contribuía con el 0.86 % del producto interno bruto nacional. Cuatro décadas después, en 2010, la economía nayarita contribuye con tan solo el 0.62% del producto interno bruto nacional. Es decir, disminuyó la participación porcentual de

riqueza que los nayaritas aportábamos a la federación en un 0.24% no obstante que la población nayarita se duplicó para el mismo periodo de tiempo y pasó de ser de 544,000 habitantes en 1970 a ser de 1,084,000 habitantes en 2010. ¿Qué fue lo que pasó? ¿Cómo nos explicamos esa caída en la participación de la riqueza de los nayaritas a la riqueza nacional? ¿Cuál ha sido la contribución de la Universidad Autónoma de Nayarit en ese proceso?

La caída en la contribución porcentual al PIB nacional sólo se puede explicar por una caída en la productividad del capital y/o del trabajo de la economía nayarita o por un aumento de la productividad factorial en el resto de las entidades federativas combinado con un estancamiento de la productividad factorial de nuestro estado. Cualquiera que sea el caso, como nos lo muestra el Centro de Investigación para el Desarrollo Asociación Civil (CIDAC) Nayarit se encuentra en 2009 entre los estados caracterizados como *de baja productividad*, arriba tan solo de estados como Chiapas, Oaxaca y Guerrero. ¿Cuál es la responsabilidad social de la Universidad Autónoma de Nayarit en ese proceso?

La teoría económica sobre el capital humano establece que la formación de capital humano tiene un efecto positivo sobre la productividad laboral y ésta sobre la producción de bienes y servicios. Exponer la importancia y limitaciones de la Universidad como centro formador de capital humano y contribuir a dilucidar qué ha ocurrido en dicho proceso es el objetivo del presente trabajo.

## **HIPÓTESIS DE TRABAJO**

La transformación económica y social del estado de Nayarit, entendida como un estado de cosas caracterizado por altos niveles de productividad, crecimiento económico, empleo e ingreso así como el acceso a los beneficios de la educación, la salud, la seguridad y el bienestar social de la mayor parte de la población nayarita, es una tarea cuya complejidad

rebasas con mucho las posibilidades de las acciones sustantivas y adjetivas encomendadas a la institución universitaria.

La Universidad Autónoma de Nayarit en el cumplimiento de sus acciones de docencia, investigación y vinculación constituye un importante factor que, como se establece en la misión de dicha institución *“atiende las necesidades de educación media superior y superior desde una perspectiva crítica, propositiva y plural, con compromiso social; es asesora y consultora en investigación científica y tecnológica de organismos públicos, sociales y privados; y participa en el desarrollo integral y sustentable de Nayarit a través de su vinculación y de la extensión de sus servicios”*.

No obstante, para decirlo en palabras de Levin y Kelly (1994) *“el hecho real es que la educación sólo constituye un factor, aunque de mucha importancia, en el conjunto de elementos y condicionantes que determinan la productividad y la competitividad económicas, así como los niveles de criminalidad, la participación política, los niveles de salud, etcétera (de la sociedad). La educación ejerce efectos potenciales muy poderosos en cada una de esas áreas, si las condiciones necesarias y los insumos requeridos se encuentran presentes”* (pág. 107).

Existen muchos otros factores exógenos (globalidad, instituciones y política económica internacional, modelo de crecimiento económico nacional, política económica nacional, sistema educativo nacional, etc.) y endógenos (nivel de desarrollo tecnológico, sistema educativo estatal, relaciones políticas y de poder, etc.) a la economía y la sociedad nayarita que operan a través de múltiples determinaciones causales los cuales han venido influyendo para modelar la realidad que ha vivido Nayarit durante las últimas cuatro décadas. Muchos de esos factores escapan del ámbito de competencia y definición de la Universidad Autónoma de Nayarit, pero hay otros que sí están dentro del ámbito de sus

posibilidades y responsabilidades los cuales es necesario revisar, renovar y adecuar a las nuevas exigencias de nuestra realidad inmediata.

En el presente trabajo se sostiene que la organización actual de las funciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Nayarit (docencia, investigación, vinculación y difusión de la cultura) es el resultado de articulaciones de conflicto y colaboración entre los grupos de interés existentes dentro y fuera de la Universidad los cuales han ido de experimentar relaciones de conflicto a la+ colaboración

Estos ensamblajes entre los grupos de interés (Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (FEUAN), Sindicato de Personal Académica de la Universidad Autónoma de Nayarit (SPAUAN), Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit (SETUAN), Colegio de Directores, Grupos de Funcionarios, etc.) y su tendencia a mantener el “*estatus quo*” en la vida universitaria inhiben o impulsan cualquier acción tendiente a realizar cambios de carácter estructural que pudiera afectar sus intereses en detrimento del mejor cumplimiento de las funciones de la Universidad.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Exponer la importancia y limitaciones de la Universidad Autónoma de Nayarit como centro formador de capital humano en el proceso de transformación económica y social del estado de Nayarit y contribuir a dilucidar que ha ocurrido desde la creación de la Universidad hasta nuestros días.

## JUSTIFICACIÓN

Más de cuarenta años después de la fundación de la Universidad, es incuestionable la importante labor educativa realizada por el alma máter de los nayaritas en la formación de los profesionistas demandados por los sectores público, privado y social del estado, en el conocimiento de la realidad inmediata y en la extensión y preservación de la cultura.

No obstante el reconocimiento de esta importante función, es importante preguntarnos cuál ha sido la contribución de nuestra máxima casa de estudios con aquella encomienda histórica encargada en la hora de su fundación: *en la transformación y cambio de las condiciones económicas, políticas y sociales de nuestro Estado*. Evaluar integralmente dicha contribución es muy importante para replantear las funciones de la Universidad Autónoma de Nayarit, su pertinencia y las formas como se articula con su realidad inmediata.

Dicho objetivo es sumamente ambicioso y escapa de las intenciones del presente escrito el cual no tiene más pretensión que presentar un apunte inicial en torno a la necesidad de realizar dicha evaluación y de recuperar algunos esfuerzos sobresalientes realizados por la comunidad universitaria en la perspectiva de responder mejor a la exigencia planteada en la Exposición de motivos ante el Congreso del Estado para la fundación de la Universidad de Nayarit y de lo que la sociedad nayarita espera de su inteligencia universitaria.

## BASES CONCEPTUALES

Se retoma en el presente estudio, la propuesta de Acosta (2000) donde se propone que “las universidades públicas mexicanas (...) son producto de *ensamblajes conflictivos* entre las políticas federales dirigidas hacia ese sector de la educación superior y las estrategias de cambio impulsadas por las élites dirigentes de las universidades” (pág. 33).

Como especifica el mismo autor “por *ensamblajes conflictivos*” se entiende la articulación que ocurre entre los procesos de instrumentación de políticas públicas y de las reformas (o las resistencias a los cambios) que ocurren en las universidades públicas respecto de esas políticas. El concepto alude a las diversas esferas de las relaciones entre el estado y las universidades donde se negocian los intereses y los proyectos de los actores.

El conflicto resultante del proceso de interacción entre los grupos de interés existentes en la Universidad Autónoma de Nayarit ha conducido frecuentemente a la confrontación y excepcionalmente a la violencia como mecanismo de solución del conflicto. Dichos conflictos aparecen más entre los grupos de interés locales, internos y externos a la Universidad que entre los grupos locales y el impulso de las autoridades educativas federales que promueven las políticas educativas desde el centro del país. Esto es particularmente válido para el periodo 1969-1998, el cual se caracteriza como un ensamblaje de confrontación y aprendizaje en el cual los actores políticos aprenderán a convivir y a tolerar la diversidad política existente dentro del campus universitario. En el segundo periodo, el que corre de 1998 a nuestros días han predominado un conjunto de articulaciones entre los grupos de interés los cuales anteponen la capacidad para coexistir e incluso intentar una tímida reforma universitaria que no termina de procesarse debido a la diversidad de intereses de poder existentes dentro de la Universidad.

De igual manera, se parte de la idea ampliamente desarrollada y aceptada en la teoría económica en el sentido de que la educación posee un efecto positivo sobre la productividad del trabajo y en general sobre la sociedad. Como lo han demostrado Mungaray y Torres (2010) para el caso de la economía mexicana “los coeficientes que miden la elasticidad de largo plazo del PIB con respecto a la matrícula en educación primaria y superior tienen la misma magnitud, pues un incremento de la matrícula del 10% se asocia a un incremento del 8.8% en el producto interno bruto. Este resultado sugiere que en el largo plazo la educación primaria y la educación superior comparten una

contribución similar a la actividad económica, y que por tanto ambos sectores estarían compartiendo un rendimiento social bruto similar” (pág. 14).

## Metodología

Se trata de una investigación mixta (cualitativa-cuantitativa) en tanto se ha intentado articular el uso de categorías conceptuales que permitan caracterizar en forma general los sub-periodos propuestos para abordar el periodo de tiempo que nos hemos fijado. Dos ideas guían la presente investigación: el concepto de “ensamblajes conflictivos” y la idea fundada en los efectos positivos de la educación sobre la actividad económica.

En la primera parte se presenta una caracterización de los sub-periodos de tiempo en que se ha dividido la historia de la Universidad Autónoma de Nayarit incorporando la idea propuesta por Adrián Acosta sobre “ensambles conflictivos” como articulaciones entre los grupos de interés que han dado lugar a diferentes momentos clave en esa historia. Se recurre a diversas fuentes de información documental para estructurar una recuperación de eventos esenciales en el devenir histórico de la Universidad.

En la segunda parte se presentará información cuantitativa que permita bordar algunos trazos en relación con algunos indicadores económicos y sociales clave sobre Nayarit. Entre ellos: análisis sectorial de la actividad económica, productividad, población económicamente ocupada, remuneraciones salariales promedio, informalidad, pobreza y desarrollo humano.

A partir de esto elementos se presentarán algunas conclusiones preliminares que abran el cauce a investigaciones posteriores en la dirección propuesta.



## Resultados

### **LA BREVE Y ACCIDENTADA MARCHA DE LA UAN EN LA DEFINICIÓN DE SU IDENTIDAD, 1979-2012**

En su dinámica marcha de poco más de cuatro décadas es posible distinguir al menos dos grandes periodos en la corta<sup>1</sup> historia de la Universidad Autónoma de Nayarit: el primero corre de 1969 a 1998 y el segundo se desenvuelve desde 1999 hasta nuestros días.

### **HACIA LA CONSTRUCCIÓN DE LA FRÁGIL INSTITUCIONALIDAD: ENTRE LA CONFRONTACIÓN Y LA NECESARIA TOLERANCIA, 1969-1998**

El primer periodo se caracterizó por un esfuerzo permanente desplegado a lo largo de los primeros diez años tendiente a definir una oferta profesional pertinente a las necesidades del entorno local. Así, la Universidad de Nayarit inicia con las siguientes escuelas: Derecho, Agricultura, Comercio y Administración, y Odontología; así como las de nivel medio terminal de Enfermería y Obstetricia, y las Preparatorias de Tepic, Santiago Ixcuintla, Acaponeta, Tecuala, Tuxpan e Ixtlán del Río (López y Medina, 1982, p.53). En 1971 se incorporaron las escuelas de Economía, Turismo y Oceanografía (ibíd. p. 55). En 1972-1973 se crearon las escuelas de Ciencias Químicas y Medicina Veterinaria y Zootecnia, así como las Preparatorias de Ahuacatlán, Compostela y Villa Hidalgo (ibíd. p. 56). En 1974-1976 se fundan los Institutos de Investigaciones Económicas e Ingeniería Pesquera respectivamente, la Escuela de Medicina Humana y las Escuelas Preparatorias de Valle de Banderas y la Abierta para trabajadores (ibídem).

---

<sup>1</sup> La Universidad Autónoma de Nayarit es una Universidad joven si se compara con Universidades como la Universidad Nacional Autónoma de México cuyo antecedente primero data de 1551 la cual posee más de 460 años o con la Universidad de Guadalajara cuya primer ley orgánica se remonta a 1925 aunque sus antecedentes datan desde 1791. Su juventud es aún más notable al lado de Universidades como las de Salamanca en España la cual data de 1218 o la de Valladolid cuya antigüedad data de 1241.

Dicho proceso no estuvo exento de tensiones y conflictos dentro y fuera de la comunidad universitaria. La consecución de la Autonomía Universitaria en 1975, un proceso de elección de gobernador altamente competido y cuestionado en ese mismo año, así como la experiencia vinculada al proyecto de Nueva Universidad y sus ambiciosas metas de transformación social conducirían a un conflicto que iniciaría en 1977 y terminaría trágicamente el 20 de febrero de 1979 con un saldo negativo altísimo para la Universidad y el Gobierno Estatal.

Se truncaba así, el más radical de los proyectos que la Universidad Autónoma de Nayarit haya cobijado alguna vez en su seno: el proyecto de Nueva Universidad -del cual fue puntal el Instituto de Investigaciones Económicas- que según Pacheco et. al (1989) rompía el esquema de escuelas aisladas para formar áreas de docencia e investigación en un intento por vincular ambas actividades. Los institutos tendrían como una de sus funciones la de evaporar las fronteras establecidas artificialmente entre las diversas disciplinas. La investigación y la docencia estarían encaminados a fomentar una visión nacionalista y democrática **además de centrarse en la resolución de los problemas inmediatos y concretos de la entidad que afectara el mayor número de población** (p. 10). Valgan como ilustración del alcance de los objetivos de este proyecto dos casos: el del plan experimental de la escuela de Economía y el de la escuela de Medicina Humana. En la perspectiva del proyecto de Nueva Universidad el plan experimental de la Escuela de Economía buscaba formar economistas para el sector social dejando atrás la concepción lucrativa del profesionista (ibíd. p. 11). En este programa, la evaluación invariablemente correspondía a la elaboración de un proyecto que transformara la comunidad en donde se había realizado el trabajo de campo, mismo que no solo debía ser evaluado en los aspectos académicos por los docentes e investigadores responsables de los aspectos teóricos, sino que debía ser aceptado por la comunidad donde se laboró (ibíd. p. 12). Por su parte, el Médico formado en el plan A-36 de la Escuela de Medicina sería un profesional de la salud capaz de manejar el método científico para la prevención de enfermedades

colectivas, supliendo los grandes hospitales por medidas preventivas en base a los recursos existentes en cada comunidad sin que ello implicara desvalorizar la formación de la medicina curativa tradicional. El nuevo profesional de la medicina enfocaría sus esfuerzos a mantener una población sana y no tanto a curar enfermos (ibídem).

No obstante la extraordinaria complejidad de la crisis política de 1979, la Universidad Autónoma de Nayarit sobrevivió a la intolerancia y la sinrazón; las ambiciosas metas planteadas por el proyecto de Nueva Universidad fueron canceladas luego de la crisis mencionada, misma que llegó a poner en duda la viabilidad de la existencia de nuestra alma máter. La lección para los grupos en pugna había representado un altísimo costo para la Universidad y para el estado mismo. Era tiempo de madurar y buscar nuevas formas de relacionarse.

El lapso de tiempo que corre de 1980 a 1998, se caracterizó esencialmente por la necesidad de cuidar la estabilidad política para el cumplimiento de las funciones básicas de docencia, investigación y difusión de la cultura encomendadas al alma máter. Sin embargo no estuvo exento de intentos renovadores tendientes a cumplir mejor la importante encomienda entregada a la comunidad universitaria. En esta perspectiva podemos ubicar los esfuerzos emprendidos por el gobierno federal a través del Programa Nacional de la Educación Superior (PRONAES) de los cuales formó parte la UAN y que según Pacheco et. al (1989) implicaba transformaciones a las tres funciones sustantivas de la Universidad: la docencia, la investigación y la difusión de la cultura. Sin embargo, el eje articulador del proyecto era sin duda alguna, el impulso a la investigación científica que fuera capaz de vincularse a la docencia en un proceso de retroalimentación permanente. El objetivo final era consolidar una Universidad que en el ámbito regional generara docencia de alto nivel capaz de proporcionar respuestas a los planteamientos del entorno local (p. 20).

Un paso importante en el avance de las funciones sustantivas de la UAN durante el lapso de tiempo que corre de 1980 a 1986 fue la creación de la Coordinación de Investigación Científica, la conformación de un grupo de investigadores dedicados esencialmente a esta actividad que fueron pioneros en la materia junto a núcleos muy pequeños de profesores en las Facultades así como la publicación de una revista que daba cuenta de la producción científica de quienes participaban en esta tarea.

Este lapso de tiempo no estaría exento de tensiones y enfrentamientos entre grupos de universitarios comprometidos con la Universidad y grupos de universitarios vinculados a intereses externos a la Universidad. En la coyuntura electoral para la elección de gobernador del estado de Nayarit en 1987 se gestarían tensiones y malos entendidos entre el candidato del PRI, Celso Delgado Ramírez y el Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, Ing. Salvador Villaseñor Anguiano que culminarían en el estallido de huelga del Sindicato de Personal Académico de la UAN en noviembre de 1989 y la posterior dimisión del Rector a su cargo. Diez años después de aquel fatídico 20 de febrero de 1979, la historia se repetía en forma de tragedia y acudía puntual a la cita de enfrentamientos y violencia entre los universitarios nayaritas siempre alentada por grupos externos vinculados al Gobierno Estatal.

Después de la crisis institucional de 1989-1990 vendría un largo periodo de estabilidad hasta fines de la década de los noventa caracterizado por el esfuerzo sostenido y constante de la Administración Rectoral por preservar la estabilidad y el funcionamiento normal de la vida universitaria.

**LA UAN, PERIODO 1998-2010: ENTRE LAS ESTRUCTURAS QUE SE NIEGAN A MORIR Y LAS ESTRUCTURAS QUE NO TERMINAN DE NACER.**

No sería hasta el arribo de la administración de Francisco Javier Castellón Fonseca en 1998 que de nueva cuenta se plantearía la necesidad de realizar reformas de fondo del quehacer académico de la Universidad Autónoma de Nayarit. “Reforma Universitaria” se le llamaría a este proceso.

En el llamado documento rector de la reforma académica se diagnostica que:

*El modelo académico vigente cuenta, en suma, con limitaciones para enfrentar el desarrollo de la "sociedad del conocimiento". Su currícula es inflexible, inactual, con planes de estudios rígidos, obsoletos, y sus cátedras se basan fundamentalmente en la exposición, en una enseñanza que abusa de la mnemotecnia y se diluye en la fragmentación del conocimiento, -fragmentación cuya característica principal es el alto grado de separación entre las diversas disciplinas. Estas se desarrollan en un ámbito de desorden laboral que provoca ausentismo y complacencia. Igualmente, nuestros programas académicos carecen de mecanismos de autoevaluación que faciliten su transformación y adaptación a las cambiantes circunstancias (pág. 3).*

Para enfrentar la problemática estructural expuesta en dicho documento, se proponía una nueva forma de organización de las funciones sustantivas: la organización por áreas del conocimiento. Se pensaba que el concepto de área académica como forma de organización, contempla la optimización y potenciación de los recursos disponibles para elevar la calidad de la educación (pág. 5). Para ello se proponían las siguientes áreas académicas: el Área de Ciencias Básicas e Ingenierías, el Área de Ciencias Biológico

Agropecuarias, el Área de Ciencias de la Salud y el Área de Ciencias Sociales y Humanidades.

Dicho modelo poseería además las siguientes características y revisaría a fondo los siguientes aspectos: 1) Flexibilidad y currícula flexible, 2) Sistema de créditos, 3) Movilidad Académica, 4) Multi y transdisciplinariedad, 5) Finalidad Formativa, 6) El Sistema de Evaluación y 7) La investigación científica y su relación con las otras funciones sustantivas.

La columna vertebral para la realización de la reforma académico lo constituirían los llamados nuevos órganos de gestión académica (noga) entre los cuales destacaban los cuerpos académicos, los consejos de los programas académicos, los consejos de área y el consejo de coordinación académica. Se consignaba también en el documento rector de reforma académica la relación entre estructuras académicas, órganos colectivos, órganos de gobierno y autoridades unipersonales.

Una década después de instrumentado el proceso de reforma académica, como apuntan Arias et al (2010) “en el contexto del proceso de reforma se han presentado una serie de conflictos en diferentes niveles de la organización y con diversos actores, se han movido las relaciones de poder y se han generado tensiones menores que sin embargo, no logran desestabilizar la gobernabilidad de la institución” (pág. 139).

El anclaje institucional existente ha permitido la convivencia y predominio de las viejas estructuras de poder existentes antes del proceso de reforma: consejo general universitario, consejo de escuela, directores administrativos; al lado de los nuevos órganos de gestión académica: cuerpos académicos, consejo coordinador académico y coordinadores de área en un proceso en el cual lo viejo no termina de morir y lo nuevo no termina de nacer y coexisten en un interludio donde lo nuevo avanza muy lentamente.

## **EL ENTORNO ECONÓMICO EN NAYARIT, 1970-2012**

Hemos visto que la preocupación por mejorar el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad ha sido una constante a lo largo de su historia. ¿Qué tanto ha logrado impactar la formación de profesionales en distintos campos del conocimiento científico y tecnológico el perfil productivo de la economía nayarita? Esta tarea, como se estableció desde el inicio del presente apunte es una tarea sumamente ambiciosa que requiere de un trabajo metodológicamente riguroso que escapa al presente trabajo. No obstante, presentaremos una serie de datos que nos permitirán inferir de qué manera han estado presentes o ausentes los egresados universitarios en la vida económica de nuestra entidad.

1. En 1970, un año después de fundada la Universidad de Nayarit, según el INEGI, la economía nayarita contribuía con el 0.86 % del producto interno bruto nacional. Cuatro décadas después, en 2010, la economía nayarita contribuye con tan solo el 0.62% del producto interno bruto nacional (Véase gráfica 1). Es decir, disminuyó la participación porcentual de riqueza que los nayaritas aportábamos a la federación en un 0.24% no obstante que la población nayarita se duplicó para el mismo periodo de tiempo y pasó de ser de 544,000 habitantes en 1970 a ser de 1,084,000 habitantes en 2010. ¿Qué fue lo que pasó? ¿Cómo nos explicamos esa caída en la participación de la riqueza de los nayaritas a la riqueza nacional?

Gráfica 1



2. La caída en la contribución porcentual al PIB nacional sólo se puede explicar por una caída en la productividad del capital y del trabajo de la economía nayarita o por un aumento de la productividad factorial en el resto de las entidades federativas combinado con un estancamiento de la productividad factorial de nuestro estado. Cualquiera que sea el caso, como nos lo muestra el Centro de Investigación para el Desarrollo Asociación Civil (CIDAC) Nayarit se encuentra en 2009 entre el grupo de estados que poseen baja productividad, arriba tan solo de estados como Chiapas, Oaxaca y Guerrero.



CUADRO 1

INDICE DE PRODUCTIVIDAD DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MÉXICO, 2011

INDICE DE PRODUCTIVIDAD MÉXICO								
RK 2009	ESTADOS	IPM 1999	IPM 2004	IPM 2009	NIVELES DE PRODUCTIVIDAD			
					1999	2004	2009	1999 VS 2009
1	NL	95	100	100	Muy Alta	Muy Alta	Muy Alta	↔
2	MEX	72	74	93	Alta	Alta	Muy Alta	↕
3	COA	63	67	88	Alta	Alta	Muy Alta	↕
4	BC	100	66	78	Muy Alta	Alta	Alta	↕
5	DF	79	50	74	Alta	Media	Alta	↔
6	CHH	64	57	69	Alta	Media	Alta	↔
7	SON	76	77	68	Alta	Alta	Alta	↔
8	JAL	47	66	68	Media	Alta	Alta	↕
9	QUE	47	54	59	Media	Media	Media	↔
10	GTO	34	43	57	Baja	Media	Media	↕
11	SLP	41	43	55	Media	Media	Media	↔
12	PLI	44	47	55	Media	Media	Media	↔
13	BCS	41	58	49	Media	Media	Media	↔
14	AGS	42	58	49	Media	Media	Media	↔
15	TAMPS	67	69	48	Alta	Alta	Media	↕
16	ZAC	28	21	42	Baja	Baja	Media	↕
17	VER	17	35	41	Muy Baja	Baja	Media	↕
18	QROO	40	41	40	Media	Media	Baja	↕
19	SIN	48	35	38	Media	Baja	Baja	↕
20	YUC	17	26	38	Muy Baja	Baja	Baja	↕
21	MOR	27	26	37	Baja	Baja	Baja	↔
22	DGO	23	30	35	Baja	Baja	Baja	↔
23	HGO	38	28	34	Baja	Baja	Baja	↔
24	COL	24	33	31	Baja	Baja	Baja	↔
25	TAB	5	36	30	Muy Baja	Baja	Baja	↕
26	MCH	32	30	27	Baja	Baja	Baja	↔
27	NAY	13	20	25	Muy Baja	Muy Baja	Baja	↕
28	CAM	11	0	25	Muy Baja	Muy Baja	Baja	↕
29	TLAX	8	23	22	Muy Baja	Baja	Baja	↕
30	GRO	7	26	19	Muy Baja	Baja	Muy Baja	↔
31	OAX	0	1	2	Muy Baja	Muy Baja	Muy Baja	↔
32	CHIS	16	4	0	Muy Baja	Muy Baja	Muy Baja	↔

↕ fecha arriba: subió al menos un nivel  
↔ fecha igual: no cambió de nivel

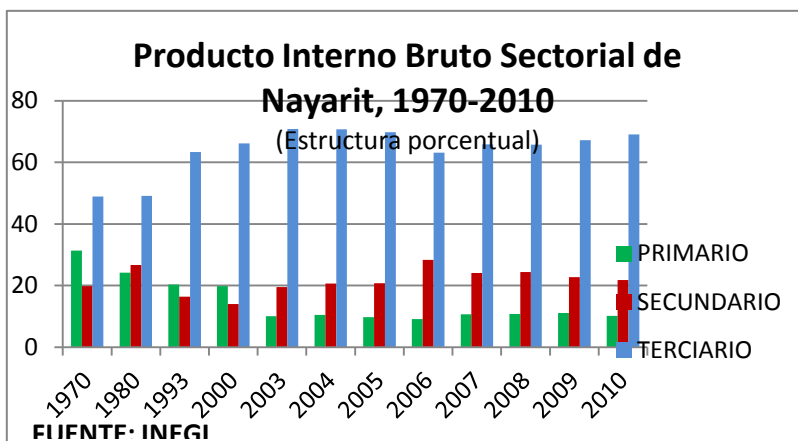
FUENTE: CIDAC.

3. El análisis de la estructura sectorial del producto interno bruto de Nayarit permite apreciar algunos cambios sectoriales de largo plazo que se han generado en el aparato productivo de la economía nayarita desde los años de la fundación misma de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) hasta nuestros días. Al momento de la fundación de la UAN a fines de la década de los sesenta, como se puede ver en la gráfica 2, la participación del sector primario (agricultura, ganadería, pesca, silvicultura y minería) en la producción de bienes y servicios era de 31.34%, el sector secundario (industria, energía, construcción) contribuía con el 19.81% y el sector terciario (comercio, servicios educativos, servicios de salud, servicios financieros, etc.) generaba el 48.91%.

La existencia de poderosas tendencias en el mundo desarrollado y en nuestro país operando a favor de un estilo de vida esencialmente urbano, fundado en los frutos de la sociedad industrial, de la ciencia y la tecnología condicionarían en nuestro país a las actividades relacionadas con el sector primario a producir alimentos y materias primas baratas para apalancar el desarrollo del sector industrial.

Dicha tendencia redimensionaría de manera drástica la importancia del sector primario en Nayarit el cual disminuyó su participación productiva al pasar de 31.34% en 1970 a 24.2% en 1980, el sector secundario incrementó su participación productiva al pasar de 19.81% en 1970 a 26.7% en 1980 y el sector terciario se mantuvo casi estable al pasar de 48.91% en 1970 a 49.1% en 1980. La existencia de un conjunto de instituciones creadas por el sector público como CONASUPO, BANRURAL, TABAMEX, FERTIMEX, ANAGSA, BANCOMEXT, etc. permitían generar condiciones para hacer atractivas las actividades productivas relacionadas con el sector primario y contrarrestar parcialmente la tendencia dominante.

Gráfica 2



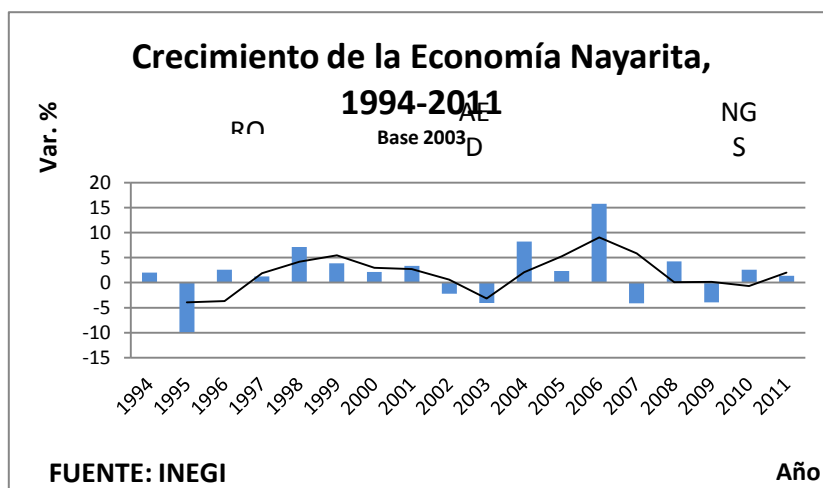
La crisis económica-financiera de 1982 marca el fin del modelo de crecimiento económico basado en la sustitución de importaciones e impulsado por el gasto público del cual, a la distancia, se puede afirmar que Nayarit fue beneficiario. Marca también los límites y posibilidades del impacto de la formación de profesionales sobre la economía real: la relación entre formación de profesionistas y transformación social no es lineal y el objetivo del desarrollo económico es una tarea más compleja que involucra otras variables importantes.

La década de los ochenta es conocida en América Latina y México como la década perdida o década de crecimiento económico cero, igual lo es para Nayarit, quien desde inicios de los ochenta y hasta fines de la década de los noventa ha experimentado un crecimiento económico promedio por debajo del crecimiento económico promedio nacional. Es decir, los nayaritas han tenido que enfrentar dos décadas de estancamiento económico, dos décadas operando muy lejos de sus capacidades económicas potenciales.

Los efectos de la puesta en marcha de la nueva estrategia de crecimiento económico instrumentada desde mediados de la década de los ochenta, basada en la apertura comercial y financiera para el impulso al sector secundario-exportador muestra un dramático efecto sobre la estructura sectorial de la economía nayarita: el sector primario pasó de 24.2% en 1980 a 10.11% en 2010 una disminución de más de 14 puntos porcentuales, el sector secundario pasó de 26.7% en 1980 a 21.81% en 2010 una disminución de más de 5 puntos porcentuales mismos que junto con los del sector primario fueron absorbido por el sector terciario el cual pasó de 49.1% en 1980 a 69.1% en 2010. Este proceso que ya cumple tres décadas en México y en Nayarit, ha reconfigurado radicalmente la participación de los sectores económicos en la entidad proceso en el cual ha pesado más la definición de la política económica y de las políticas públicas que la presencia de las instituciones de educación superior en Nayarit.

El proceso anterior ha ocurrido no obstante que, como se puede observar en la gráfica 3, el crecimiento económico promedio de la economía Nayarita se ha venido incrementando de manera importante durante las últimas dos administraciones gubernamentales: 1.6% en promedio en la administración de Antonio Echevarría Domínguez y 2.6% en promedio en la administración de Ney González Sánchez llegando a colocarse en la última década, por primera vez en los últimos treinta años, por arriba del crecimiento económico promedio nacional.

Gráfica 3



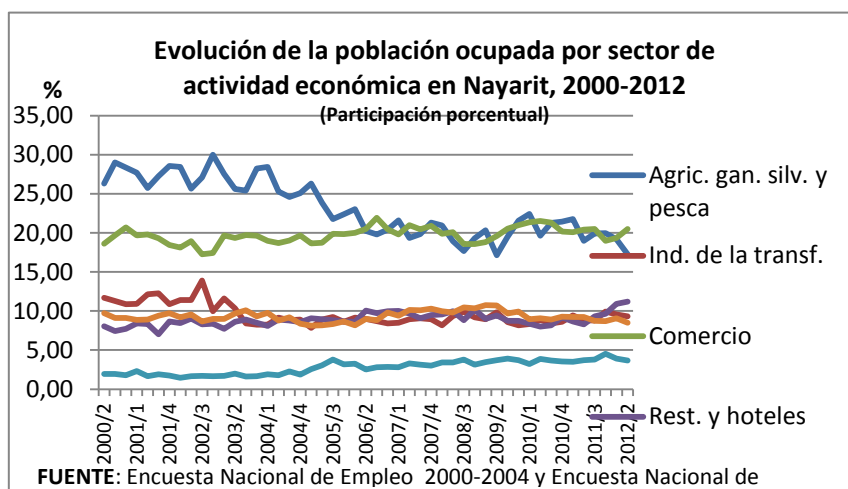
4. En paralelo con la tendencia de la economía nayarita a nivel sectorial anteriormente descrita ha corrido el comportamiento de la población económicamente ocupada. Como se observa en la gráfica 4, durante el periodo de tiempo que transcurre del año 2000 al año 2012 hay dos actividades económicas que concentraron la mayor parte de la población ocupada en Nayarit: las actividades relacionadas con la agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca (sector primario) y el comercio.

En el caso de las actividades relacionadas con el sector primario, se observa que el porcentaje de ocupación muestra una tendencia negativa y decreciente durante el

periodo mencionado, habiendo pasado esta de ser de 28% en el año 2000 a ser de 18% en el primer semestre del año 2012 mostrando con toda seguridad la tendencia histórica que ha transcurrido desde 1970.

En el caso de las actividades relacionadas con el Comercio, se observa una tendencia bastante estable pues pasó de ser de 19.6% en el año 2000 a ser de 18% durante el año de 2002 para regresar al nivel de 20% durante los primeros seis meses de 2012. Para el caso de la economía de Nayarit, se observa que estas dos actividades concentran alrededor del 40% de la población ocupada para el periodo 2000-2012. Dos actividades que se caracterizan por el uso de tecnologías tradicionales, escaso valor agregado y bajos ingresos.

Gráfica 4



En el caso de la ocupación en la industria de la transformación, se observa una tendencia negativa y decreciente la cual pasó de ser de 11.3% en el año 2000 a ser de 9.3% en el primer semestre de 2012. Esta actividad la cual se caracteriza por el uso de tecnologías tradicionales y a nivel nacional por otorgar ingresos promedio anuales por arriba del promedio nacional ha venido perdiendo peso en el contexto de la economía de nuestro

estado. En el caso de la población ocupada en las actividades relacionadas con restaurantes y hoteles, dos rubros fuertemente relacionados con el turismo, se observa una tendencia positiva y creciente a lo largo del periodo propuesto. El porcentaje de población ocupada en estas actividades pasó de 7.7% en el año 2000 a ser de 11% en los primeros seis meses de 2012. Uno de cada diez nayaritas se ocupa en el turismo, no obstante hay que recordar que es una actividad que reporta remuneraciones promedio nacionales apenas ligeramente superiores a las que se generan en el sector primario. En el caso del porcentaje de población ocupada en servicios sociales de educación y salud, se observa una tendencia estable alrededor de 10% desde inicios de la década del siglo XXI hasta nuestros días. Aun cuando los ingresos que se generan en estas actividades se encuentran por debajo del promedio nacional, se ubican muy por encima de las que se generan en el sector primario de la economía de Nayarit. Finalmente, en el caso del comportamiento de las actividades relacionadas con servicios profesionales y financieros, rubro que asigna remuneraciones promedio anuales por arriba del promedio nacional, ha experimentado una tendencia positiva y creciente al pasar de 1.9% de la ocupación total en el año 2000 al 3.8% de la ocupación en el primer semestre de 2012.

5. En sintonía con el resultado anteriormente mencionado, esto es la existencia de alrededor de un 40% de la población económicamente ocupada en Nayarit en actividades relacionadas con la agricultura, la pesca y el comercio; como se puede observar en el cuadro 2, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo del tercer trimestre de 2012 del INEGI el 66% de la población económicamente ocupada de Nayarit se encuentra en la informalidad realizando actividades económicas caracterizadas por su baja productividad y bajo valor agregado.

**Cuadro 2**

**TASA DE INFORMALIDAD LABORAL DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, TERCER TRIMESTRE DE 2012**

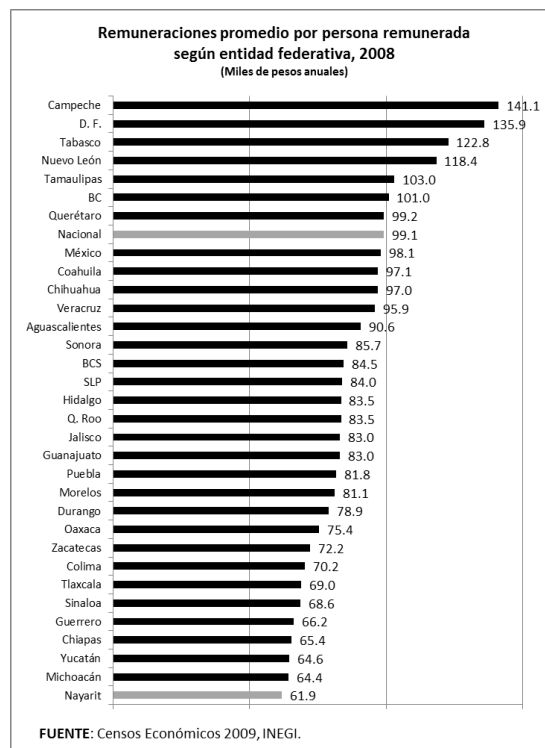
<b>ENTIDAD FEDERATIVA</b>	<b>Informalidad Laboral</b>
<b>Nacional</b>	<b>60.1</b>
Aguascalientes	49.9
Baja California	46.7
Baja California Sur	41.6
Campeche	64.2
Coahuila	44.3
Colima	56.3
Chiapas	76.5
Chihuahua	42.8
Distrito Federal	48.9
Durango	59.3
Guanajuato	64.0
Guerrero	80.8
Hidalgo	73.7
Jalisco	56.1
Estado de México	58.7
Michoacán	71.0
Morelos	65.7
<b>Nayarit</b>	<b>66.0</b>
Nuevo León	43.0
Oaxaca	80.8
Puebla	72.9
Querétaro	51.4
Quintana Roo	51.1
San Luis Potosí	59.5
Sinaloa	55.4
Sonora	47.1
Tabasco	64.0
Tamaulipas	49.6
Tlaxcala	74.6
Veracruz	68.7
Yucatán	66.1
Zacatecas	67.9

**FUENTE:** INEGI, ENOE tercer trimestre 2012

Esto es, dos de cada tres nayaritas no poseen acceso a los mercados laborales formales con todo lo que ello implica: incertidumbre en el ingreso, carencia de servicios de salud como los proporcionados por el IMSS, el ISSSTE, el INFONAVIT, inexistencia de fondos de pensión, etc.

6. Los bajos niveles de productividad promedio de la economía nayarita así como la existencia de un alto porcentaje de la población económicamente ocupada en actividades económicas informales ha dado lugar a que en materia de remuneraciones salariales promedio, según los Censos Económicos 2009 del INEGI, Nayarit ocupe el lugar número 32: \$ 61,900 en promedio ganan los nayaritas. En ninguna otra parte de la república se gana, en promedio, tan poco como en Nayarit. (Véase gráfica 5).

Gráfica 5

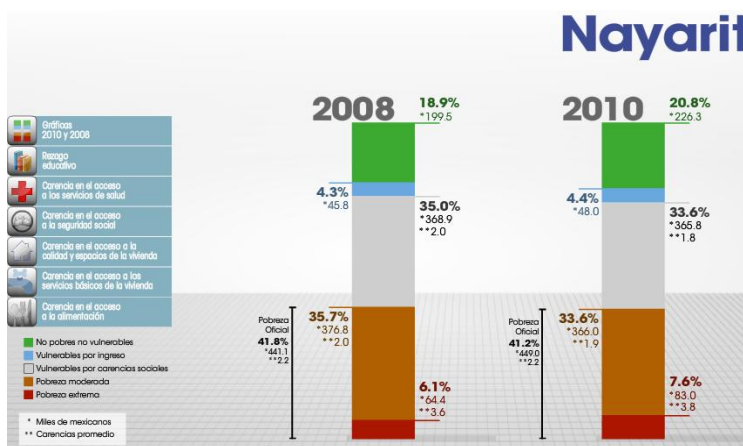


7. Las recientes mediciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Pobreza al nivel de las entidades federativas, nos permiten saber, como se puede observar en la gráfica 6 que el 41.2% de la población nayarita se encuentra en situación de pobreza para el año de 2010.



Gráfica 6

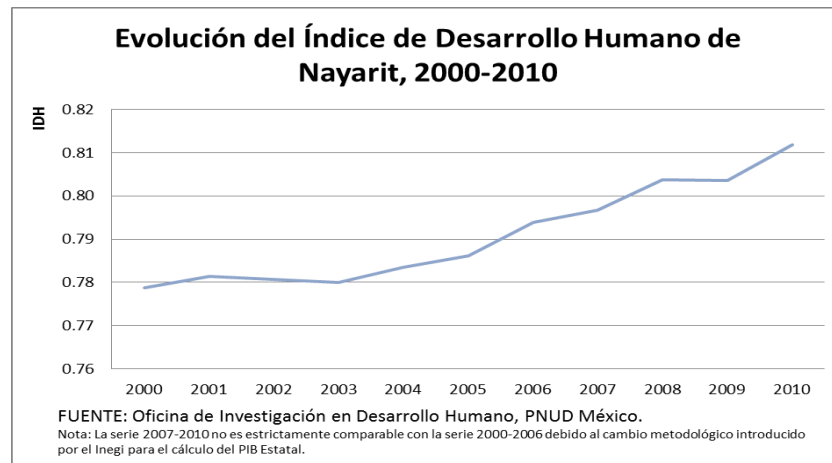
Medición de la Pobreza, Nayarit, 2010



Según los datos para 2010, el 75% de la población nayarita posee una carencia social al menos relacionada con los servicios de educación, salud, seguridad social, vivienda y educación y uno de cada cinco nayaritas posee al menos tres carencias sociales. El 33% de la población se encuentra en condiciones de pobreza moderada y el 7.6% en pobreza extrema.

8. Según el Índice de Desarrollo Humano (IDH) 2012 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano el concepto de desarrollo humano se refiere a las oportunidades de los individuos para gozar de una vida larga y saludable, para acceder a conocimientos individual y socialmente útiles, y para obtener medios suficientes para involucrarse y decidir sobre su entorno (pág. 7). El IDH sintetiza el avance promedio de tres aspectos básicos del desarrollo humano: salud, educación e ingreso.

Gráfica 7



Como se observa en la gráfica 7, en el transcurso del año 2000 al año 2010 el índice de desarrollo humano de Nayarit avanzó cuatro centésimas, pasó de 0.77 en el año 2000 a 0.81 en el año 2010. No obstante haber avanzado el índice de desarrollo humano, lo más cercano que tenemos al concepto de calidad de vida, Nayarit pasó del lugar 22 en el año 2000 al lugar 24 en el año 2010. Nayarit perdió dos posiciones en el comparativo con entidades federativas, lo cual está indicando que otras entidades federativas avanzaron a tasas crecientes más elevadas.

## Conclusiones

I. Se observa en el devenir histórico de la Universidad Autónoma de Nayarit un esfuerzo permanente tendiente a actualizar su oferta profesional, a mejorar sus planes y programas de estudio, a fortalecer su tarea de investigación y a vincularse de manera más efectiva en la solución a los problemas de su entorno local. A la luz del desempeño de la economía de Nayarit durante los últimos cuarenta años, es necesario delimitar la responsabilidad encomendada aquel lejano 1969 a nuestra alma máter y precisar que la

Universidad sola no puede ser el agente de transformación económica, política y social que Nayarit necesita. La Universidad es un integrante muy importante del Sistema Educativo Estatal, pero es sólo una parte. Para lograr contribuir de manera más efectiva en la importante tarea de contribuir a la transformación económica y social de Nayarit, es necesario generar los acuerdos necesarios entre los grupos de interés existentes para permitir que las estructuras académicas del nuevo modelo terminan de nacer y se desarrollen: los cuerpos académicos, el consejo coordinador académico

II. El alto nivel de agregación de la información cuantitativa aquí presentada no permite apoyar o rechazar la hipótesis sobre los efectos positivos de la educación universitaria sobre la economía nayarita. Se hace necesario desarrollar una metodología específica que permita probar la hipótesis propuesta en investigaciones ulteriores.

III. Se hace necesario replantear la participación de la Universidad Autónoma de Nayarit en el Comité de Planeación del Desarrollo Económico de Nayarit (COPLADENAY) y operacionalizar la creación y funcionamiento del Consejo Social, aprobado como uno de los órganos del nuevo modelo académico de Universidad propuesto en la Reforma Universitaria.

IV. Las transformaciones económicas, políticas y sociales operadas en la economía nacional durante los años ochenta tendientes a reducir el sector público y a privilegiar el desarrollo del sector privado ha tenido como una de sus resultantes el crecimiento extraordinario de la economía informal ante la evidente incapacidad de la economía mexicana para crear empleo formal. Una idea en ciernes en la Universidad Autónoma de Nayarit es la del fortalecimiento del perfil emprendedor de los egresados de la Universidad. Con este objetivo se han realizado ya dos Congresos de Formación de Emprendedores y Encubadora de Empresas. Se propone complementar esta idea con la propuesta que la Red Latinoamericana de Universidades por el Emprendedurismo Social

hacen en torno a la necesidad de fortalecer la economía social con base en el emprendedurismo social. Integrarse a esta red sería un valioso primer paso para gestar una iniciativa más integral en torno a la formación emprendedora de los universitarios nayaritas.

## Bibliografía

Acosta Silva, A. (2000). Estado, políticas y universidades en un periodo de transición. Universidad de Guadalajara y Fondo de Cultura Económica, México, p. 357.

Arias, Andrés A. et al (2011). Gobernabilidad y cambio institucional en la Universidad Autónoma de Nayarit durante el periodo 2000-2008. Revista de la Educación Superior No. 157, México, pp. 129-148.

Castellón Fonseca, F. (1999). Crónica de una negociación. Gaceta UAN, año III, número 26, marzo 8. Recuperado de: [http://correo.uan.edu.mx/~musica/alla/hp\\_cf.htm](http://correo.uan.edu.mx/~musica/alla/hp_cf.htm)

Centro de Investigación para el Desarrollo, A. C. (CIDAC) (2011). Hacerlo Mejor. Índice de Productividad México. Versión electrónica consultada el 15 de enero de 2013.

Documento rector para la Reforma Académica de la UAN. Recuperado de: <http://www.sg.uan.edu.mx/descargas/legisla/actua10/1/DISPOSICIONES%20ACADEMICAS/dcf4.pdf>

Hernández Laos, E. (2005). Panorama del mercado laboral de profesionistas en México. Revista Economía-UNAM No. 2, México.

López González, P. y Medina Cervantes J. R. (1982). La Universidad Autónoma de Nayarit como producto del Estado Revolucionario. Universidad Autónoma de Nayarit.

M. Levin, H. y Kelley, C. (1994). "Can education do it alone?", *Economics of Education Review*, vol. 13, núm. 2, pp. 97-108.

Misión y Visión de la Universidad Autónoma de Nayarit, versión electrónica. Recuperado de: <http://www.uan.edu.mx/es/mision-y-vision-de-la-uan>

Mungaray Lagarda, A. y Torres Preciado, Victor Hugo (2010). Actividad Económica y Educación Superior en México. *Revista de la Educación Superior* No. 156, México, pp. 7-18.

Pacheco Ladrón de Guevara, L., Murillo Beltrán, A. y Pérez González, Rubén (1989). Los primeros veinte años de Universidad en Nayarit, 1969-1989. Edición de la Universidad Autónoma de Nayarit, Coordinación de Investigación Científica, págs. 40.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2012). El índice de desarrollo humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas. Recuperado de:  
[http://www.cinu.mx/minisitio/indice\\_de\\_desarrollo/El\\_IDH\\_en\\_Mexico.pdf](http://www.cinu.mx/minisitio/indice_de_desarrollo/El_IDH_en_Mexico.pdf)

Universidad Autónoma de Nayarit (1999). Plan de Desarrollo Institucional 1999-2004. Reto y Compromiso, págs. 161.